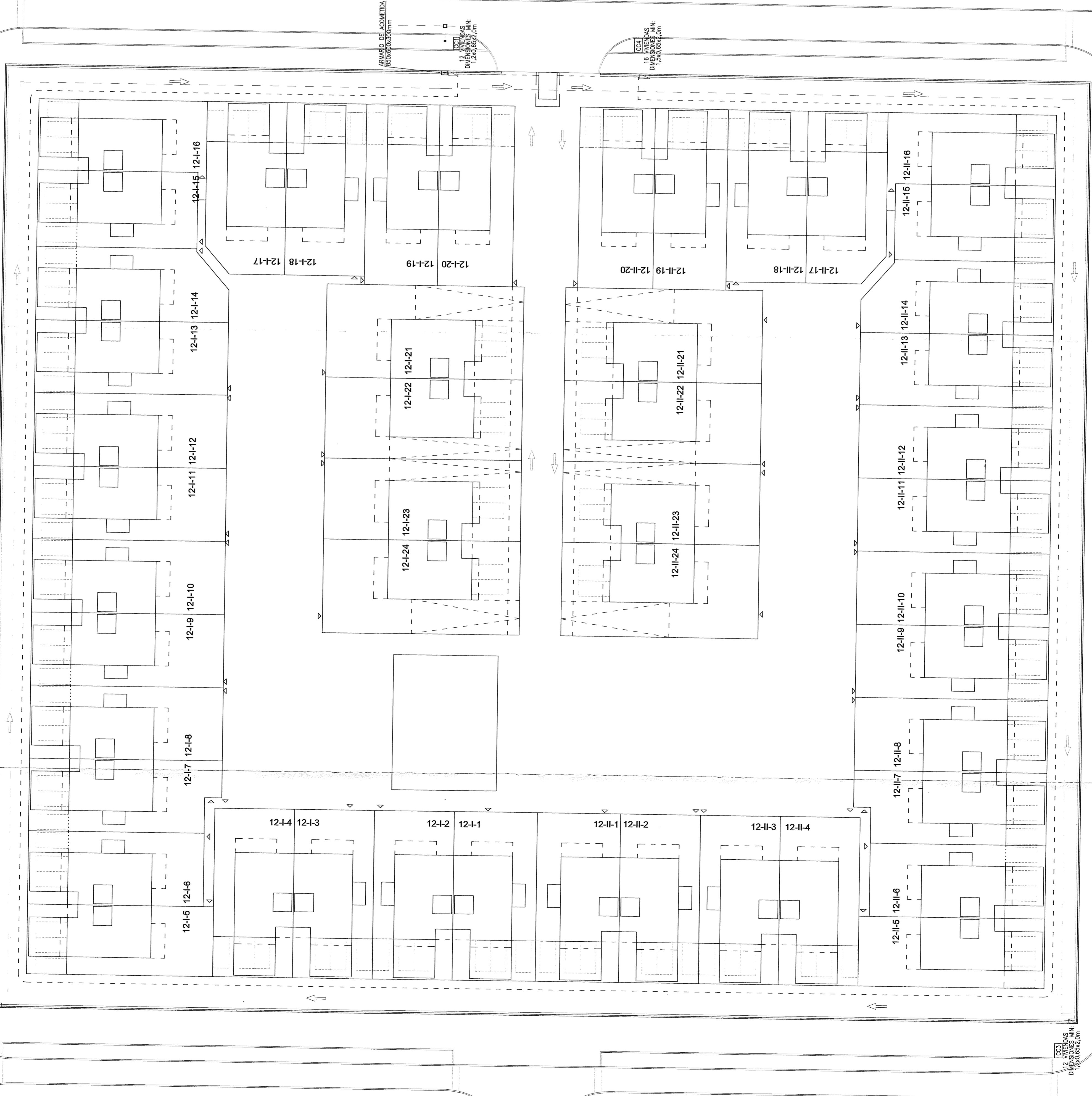


12 VIVIENDAS
DIMENSIONES MIN:
1.2x0.85x2.0m



LEYENDA DE FONTANERÍA

<input type="checkbox"/>	ACOMETIDA
<input type="checkbox"/>	Llave de registro
<input checked="" type="checkbox"/>	ARMARIO DE ACOMETIDA
<input type="checkbox"/>	DISTRIBUCION DE AFS
<input type="checkbox"/>	CENTRALIZACION DE CONTADORES AFS

D. Rodríguez
Aprobado Junta de Gobierno Local
7 de ABRIL 2019
El Secretario

NOTA: La disposición de la edificación en las parcelas y sus cotas de posición, así como la disposición de las acometidas propuestas de proyecto son meramente orientativas.

NOTA: La disposición de las acometidas propuestas de proyecto es meramente orientativa y no vinculante. Será objeto de Proyecto Básico la definición concreta de las conexiones a las redes existentes.

NOTA: No se debe escalar este dibujo. S+A no aceptará responsabilidades sobre dimensiones y superficies obtenidas de la medición directa o escalada sobre este dibujo. Si no existe acotación o supercoteo numérico, el receptor tiene la responsabilidad de conseguir ese dato directamente del Arquitecto o a través de la medición directa sobre la realidad física.

El presente Proyecto se compone de documentos gráficos (Planos) y de documentos escritos (Memorias, Pliegos, Mediciones y Presupuesto, Especificaciones, etc.). La documentación de los distintos apartados es parte integral del Proyecto. En caso de que existiera discrepancia entre cualquier documento del Proyecto, deberá solicitarse la aclaración pertinente a la Dirección Facilitativa.

Este plano puede ser utilizado en su versión digital. No obstante, toda la información contenida en el mismo debe ser referida y contrastada con el original en papel. La conversión de los archivos a otro formato se llevará a cabo bajo la propia responsabilidad de quien lo lleve a cabo.

Las superficies son orientativas y no vinculantes. Pueden sufrir modificaciones durante el proyecto y durante la obra.

Rev.	Fecha	Descripción
1	01-04-19	REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS

Rev. Fecha Descripción

Proyecto
ESTUDIO DE DETALLE PARA LA ORDENACIÓN DE VOLUMENES DE LA MANZANA 12 DEL SECTOR
UZ. 12-3 MONTE DE LA VILLA, VILLAVICIOSA DE ODÓN, MADRID

Plano
ACOMET. FONTANERÍA
PROYECTO
(NO VINCULANTE)

Escala: 1:300 en A1
1:600 en A3

Fecha: SEPT 2018
Nº Plano

Cliente:
MONTE DE LA VILLA RESIDENTIAL S.L.U.

Nº Colegiado: 600AM 9 848
Fdo. A. Solórzano Aparicio
Fdo. La Residencia

SOTODOSOS Y ASOCIADOS ARQUITECTURA S.L.P.
AVENIDA DE MANOTERAS, 10 B 316 28050 MADRID
Tlf: +34 913 824 122 fax: +34 913 824 145 www.mtasas.es
e-mail: estudio@mtasas.es

ED-12.2

12 VIVIENDAS
DIMENSIONES MIN:
1.2x0.85x2.0m